

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****917** BIOTECH ANGELS, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar una Junta Ordinaria de accionistas, que, tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 9 de abril de 2018, a las 9:30 horas y, en segunda convocatoria, el 10 de abril de 2018, a las 9:30 horas, ambas en la Notaría de Don Emilio Roselló Carrión, sita en Barcelona, en la Avenida Diagonal, número 409, 3.º, para deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de una ampliación de capital social mediante aportaciones dinerarias, por importe máximo de 1.250.040 euros, con previsión de suscripción incompleta. Delegación en el Consejo de Administración, al amparo de lo previsto en el artículo 297.1 a) de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Asimismo, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma elaborado por el Consejo de Administración de la Sociedad, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 26 de febrero de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Ballesteró Ramírez.

ID: A180015087-1